



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441730100000874

Fecha: 07-02-2024

TRD: 4173.010.22.2.1020.000087

Rad. Padre: 202441730100000874

CIRCULAR No 4173.010.22.2.1020.000087

Para: Directores de Departamento, Secretarios de Despacho, Directores Técnicos de Unidad Administrativa, Subdirectores, Subsecretarios, Jefes de Oficina y Áreas de Apoyo Administrativo.

Asunto: Enlaces Articuladores de los Organismos con el Proceso de Atención al Usuario 2024.


Cordial saludo,

La Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana como responsable de aplicar las estrategias del Proceso de Atención al Usuario, debe mantener una comunicación directa con los organismos para realizar la divulgación y/o implementación de los lineamientos del proceso de acuerdo a su modelación, lo consignado en el manual de atención al usuario, lo establecido en el mapa de riesgos, también en las políticas de MIPG y en el marco normativo vigente.

Por ello, solicitamos comedidamente remitir al proceso de atención al Usuario los datos de contacto (nombre, correo electrónico y teléfono) del funcionario que hará las veces de articulador o enlace, al correo institucional carlos.cardona.pra@cali.gov.co.

Agradecemos su amable atención y trámite que den a la presente.

Cordialmente,


ALEXANDER CAMACHO ERAZO
Secretario de Despacho

Proyectó: Víctor Daniel Castillo Beltrán – Contratista *D*
Elaboró: Sandra Patricia Buitrago Morales – Contratista *gl*
Revisó: Carlos Eduardo Cardona Prada – Profesional Universitario *cut*
Johnny Meneses Nieto – Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión *JM*



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 1
Teléfono: 8982013 www.cali.gov.co